



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, **13 MAY 2022**

RES. H. Nº 0519/22

EXPTE. Nº 5387/19. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por los Graduados en las cuales solicitan adscripciones docentes en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Dra. Alejandra García Vargas; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17 y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de las asignaturas ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que Departamento Docencia informa que María Rosa Chachagua se desempeñó como adscripta hasta el 06/10/2019 dado que concursó en la mencionada asignatura un cargo docente, en el cual se desempeña actualmente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

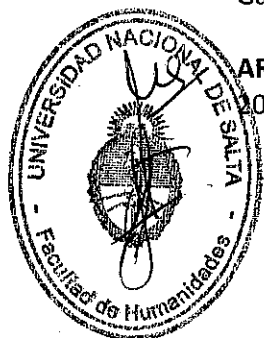
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTE** solicitadas en las asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Dra. Alejandra García Vargas.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizada durante el período lectivo 2019 de acuerdo al siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

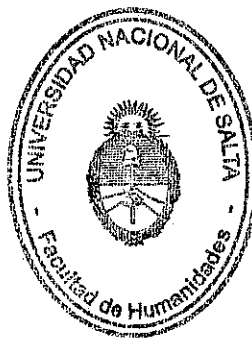
0519/22

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
MARÍA ROSA CHACHAGUA	ESTADO, PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA	08/04/19 al 06/10/2019	SOBRESALIENTE - 10(DIEZ)
SILVANA AIXA HNILITZE	ESTADO, PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA	08/04/19 al 31/03/2020	SOBRESALIENTE - 10(DIEZ)
TAMARA GABRIELA CORMACK	TEORÍAS DEL DESARROLLO CAPITALISTA	08/04/19 al 31/03/2020	SOBRESALIENTE - 10(DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de las cátedras y publicar en el Boletín Oficial.

DD-22


Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa